

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Sábado, 7 de junio de 1902.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Siglo II.—Año VIII.—Núm. 1.583.

POR LA HACIENDA

El decreto de Hacienda autorizado ayer por la firma del Monarca, según el cual se amplía en pesetas 338.400.000 nominales la emisión de Deuda amortizable al 5 por 100, dispuesto en 19 de mayo de 1900, merece un serio comentario, mas bien que por la cuantía de la operación, por sus fines altamente beneficiosos, complemento de un plan económico que libraré para siempre al Tesoro de toda dependencia.

Inició el señor Villaverde el propósito, recabando de las Cortes autorización para emitir hasta 1.300 millones de Deuda amortizable.

Y el actual ministro de Hacienda se dispone tan sólo a continuar la iniciativa, secundada ya por otros hacendistas liberales, marchando de rechamante a la liquidación total de los débitos que contra el Tesoro acredita el Banco de España; con lo cual se logrará entre otros resultados nada despreciables, colocar al Estado en condiciones de verdadera independencia para legislar con libertad en cuanto a los intereses del primer establecimiento de crédito pueda afectar directa ó indirectamente.

No es este beneficio el único que es dable esperar del decreto que li geramente comentamos; y aun si así fuera, ello solo justificaria la benevolencia con que los inteligentes han acogido los propósitos expuestos por el señor Rodríguez en el preámbulo de dicha disposición oficial.

Afectará beneficiosamente a la regularización posible de la circulación fiduciaria contra cuyo exceso se hicieron no ha mucho, campañas de perseverancia admirable é intentos legislativos entusiastamente encomiados por la opinión; é influirá, como es lógico, de un modo sensible en nuestros cambios con el extranjero, reduciendo, en virtud de la mayor garantía que ofrezcan la moneda nacional y el desahogo del Tesoro, el actual tipo ruinoso a que los extraños nos condenan.

Los elogios que se dedicaron a anteriores intentos de liquidar totalmente con el Banco, reintegrando al Estado aquella independencia moral que le permitiera acomodar la cuantía de la circulación fiduciaria a las necesidades del comercio interior y a las exigencias del crédito de nuestra moneda, debe recogerlos íntegros para su obra, exentos de aparatosas pretensiones, el actual ministro de Hacienda.

El decreto de ayer es un nuevo eslabón de la cadena que al comienzo de nuestra regeneración económica, iniciada a raíz de la catástrofe, forjara el señor Villaverde, y que hoy, después de prolongada por el esfuerzo de todos, se prepara a amarrar en la deseada orilla opuesta la excelente voluntad del señor Rodríguez.

Manantial inagotable de crédito es para el Estado, como para los individuos, el exacto cumplimiento de sus compromisos; y es, además, para el Estado una necesidad el solventarlos, puesto que sólo así se rodea de la independencia indispensable para acometer toda clase de iniciativas.

Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA

Madrid, 6 de junio de 1902.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Esta tarde ha celebrado una larga conferencia con el ministro de Estado el jefe del partido liberal de San Roque, don Francisco Emilio Rendón, para tratar de asuntos políticos y administrativos de aquella localidad, habiendo salido altamente satisfecho de la acogida que le ha dispensado el señor duque de Almodóvar.

Se ha recibido un telegrama oficial de Badajoz, dando cuenta de que no ocurre ninguna novedad en la capital ni en el resto de la provincia.

Considérase conjurada la tentativa de huelga iniciada ayer en Medina de las Torres.

La casi totalidad de los braceros han renunciado a las nuevas tarifas y demás exigencias.

También han terminado las huelgas en Málaga.

Se prepara en este departamento ministerial un decreto de indulto para los individuos no presentados al llamamiento por las Diputaciones al servicio militar.

Ha presentado la dimisión de su cargo el señor Capriles.

El Gobierno no ha contestado aún al gobernador dimisionario.

Ha sido objeto de singular interés el decreto del señor Rodríguez, firmado ayer por Su Majestad, abriendo un empréstito por la cifra de 300 millones efectivos (resto de la emisión que autorizó la ley de dos de agosto de 1899), con objeto de recoger las obligaciones del Tesoro y pagar al Banco una parte de los 900 millones que tiene en su cartera de pagarés de Ultramar.

El empréstito se acomoda en las condiciones de garantía y de amortización al que hizo el señor Villaverde en mayo de 1900, con la diferencia importante de que aquel empréstito se hizo al tipo de 83 por 100, y el que ahora se propone será al de 90'50.

Hoy han despachado con Su Majestad los ministros de Agricultura é Instrucción pública. El primero no llevó firma.

El conde de Romanones puso a la firma nueve decretos concediendo grandes cruces de Alfonso XII. Entre ellas figura la del señor Verdager.

El corresponsal.

PÁGINA SELECTA

LA LISONJA CORTESANA

Los que para hacerle aborrecible le añadieron corona, dignidad y poder, para matarle le prendieron con

la adoración, le cercaron con las reverencias y le cegaron con los besos. Más homicidas fueron aquí los abrazos que los estoques. Debo decir que sin aquéllos no lo supieran ser éstos. Bien puede haber puñalada sin lisonja, mas pocas veces hay lisonja sin puñalada. Pocos tienen a la adulación por arma ofensiva, y menos son los que no la padecen. Es matador invisible a la guarda de los monarcas; éntrales la muerte por los oídos envainada en palabras halagüeñas. Las caricias en los palacios hacen traiciones y traidores, y cuando son menos malas, son prólogos de disimulación. Tan desnuda anduviera la mentira como la verdad, si la lisonja no la vistiera de todos los colores. Es la tienda de todos los aparatos del engaño, de todos los trastos de la maldad. En ella halla espadas la ira, máscaras el enojo, caras la traición, novedades el embeleco, disfraces la asechanza, joyas el soborno, galas y rebozos la ambición, la maldad puestos y la infamia caudal. Humillábanse éstos a César para derribarle; llegábanse a él para apartarle de la vida; llevábanle en los abrazos las heridas y en los besos la ceguera. Hallóse tarde embarazado; levantóse en pie para desviarlos por fuerza. Mal apartan de sí los príncipes el peligro doméstico; es fácil no ocasionarle, y ocasionado es imposible el huirle. Determinarse tarde al remedio del daño, es daño sin remedio. En tanto que estuvo sentido se le arrodillaron; en levantándose se levantaron para derribarle. Quitóle Titio Cimbro la toga de los hombros, y luego Casca, el primero le dió por las espaldas la primera puñalada. Rey que se deja quitar la capa, da ánimo para que le quiten la vida. Los que cara a cara le desnudan, dan la señal a los que están detrás para que le maten. Esta primera herida, que dice Plutarco que fué de peligro, fué la mortal, con ser la primera, pues dió determinación a las otras. Quien empieza a perder el respeto de los Reyes, los acaba por todos los demás que le siguen. Es reo de lo que hace y de lo que hace que hagan. «Así César a Casca la mano con el puñal por la guarnición, y con grande voz le dijo en latín:—«Malvado Casca, ¿qué haces?» ¡Oh ceguera de los tiranos! Ven al que los desnuda delante y al que los hiere detrás, y preguntales lo que hacen. Quien pregunta lo que padece, con razón padece, y sin remedio, lo que pregunta. No puede ser mayor ignorancia que preguntar uno lo que ve. Este es el riesgo de los monarcas: que ni conocen los matadores cuando los matan, ni la muerte estando muriéndose. Tiene César en la mano la empuñadura de la espada que le hirió y la punta en la espalda, y pregunta gritando al homicida lo que hace, habiéndosele dicho el golpe y la sangre. Achaque es de la Majestad descuidada preguntar al que le destruye y no creer al que le desengaña. Si los Reyes preguntaran a sus heridas y no a los que se las dan, tuvieran noticia de su defensa.

QUEVEDO.

El impuesto de Consumos.

Siguen los dictámenes de los mu-

nicipios acerca de la transformación del odioso impuesto.

Entre aquéllos, uno de los que más han llamado la atención por su claridad y sentido práctico es el remitido por Almagro. Propónese en él para sustituir en parte el aborrecible tributo los únicos medios que en realidad pueden emplearse. Consisten éstos sencillamente en castigar el presupuesto de gastos en aquellas partidas que todos sabemos y que no hay para qué nombrar, y en regularizar la tributación por medio de un impuesto racional y progresivo. Para compensar a los municipios de la pérdida de una fuente de ingresos que es casi la única, piden que se les autorice para recaudar en su beneficio los derechos que en la actualidad se consignan en las tarifas de consumos para el Tesoro, con lo cual quedarían reducidos al 50 por 100 los derechos hoy satisfacen por este concepto.

De este modo el Tesoro nada perdería y la rebaja obtenida llegaría a los consumidores, que son los fines que se trata de alcanzar.

Telegramas de la mañana.

Madrid 7 (9 h. 15 m.)

Otro volcán.

Telegramas recibidos de Nueva York, manifiestan que continúa con caracteres alarmantes, la erupción del volcán que ha aparecido en el territorio de Choico. (Bolivia)

Muchísimos habitantes han abandonado sus viviendas aterrorizados y en previsión de que ocurra otra catástrofe aún más grande que la de la Martinica.

Madrid 7 (9 h. 20 m.)

Una explosión.

Los telegramas recibidos de Londres durante la noche última dan cuenta de una explosión ocurrida en la fábrica de pólvora de Mitchan.

El edificio donde esta se hallaba instalada quedó totalmente destruido, resultando tres personas muertas y bastantes heridas.

Madrid 7 (9 h. 35 m.)

Clausura de una exposición.

Hoy se verificará en esta Corte la clausura de la exposición internacional de avicultura.

A dicho acto asistirá el Rey don Alfonso XIII.

También me aseguran que hoy se reunirá el jurado con el fin de adjudicar los premios acordados por el Consejo.

La exposición es muy visitada por las personas amantes de la avicultura.

Sánchez Ortíz.

El cuerpo de vigilancia.

Por nuestra diaria tarea de información, que tanto se relaciona con los centros oficiales y sus dependencias, hemos podido convencernos de la gran necesidad que existe de reorganizar en Zamora el cuerpo de vigilancia, del modo que lo demandan tan importante institución.

El escaso número de individuos que prestan servicio, es insuficiente a que puedan cumplir con la misión que les impone su instituto y de ahí que muchas veces ocurran sucesos en los cuales se ven imposibilitados de atender con la debida oportunidad. Esto ha ocurrido en varias ocasiones, no siendo en verdad los agentes culpables de los perjuicios que resultan de la falta de vigilancia.

Por otra parte no sabemos de cuando datará el armamento de los citados agentes de vigilancia.

Lo que si consignaremos es que no está en armonía con el carácter de que muchas veces tienen que hacer uso los agentes de la autoridad.

Si quiere el señor gobernador convencerse de lo que anteriormente exponemos, gírese una visita de inspección y quedará convencido que si el sable que usan se parece a la espada de Bernardo, el revolver pudiera compararse con la carabina de Ambrosio.

Esperamos del señor gobernador que tome nota de estas líneas, y que por decoro del cuerpo, se les provea de armamento que guarde relación con la autoridad que representan, haciendo a la vez que presten servicio todos los individuos de aquel.

TELEGRAMAS

DEL EXTRANJERO

París 6.

Continúa nuestra Bolsa muy firme, a lo cual contribuye en gran parte la esperanza de que M. Rouvier sea nombrado ministro de Hacienda.

El exterior español ha alcanzado el cambio de 81 por 100, haciéndose después a 80,00.

París 6.

En los Círculos políticos se comenta en diferentes sentidos la indicación hasta ahora conocida de los nuevos ministros.

La continuación en el Gabinete de los Negocios extranjeros, Guerra y Marina, demuestra que la nueva situación en el orden político é internacional, será continuación de la precedente que presidió monsieur Waldeck Rousseau, y la entrada en Hacienda de M. Rouvier, es garantía de que en el orden económico se seguirá la política pru-

dente y patriótica que caracterizó al Ministerio de que formó parte.

La provisión de las demás cartas no ofrece tanto interés.

París 6.

En el mundo diplomático vuelve a inspirar gran interés la cuestión del porvenir de Marruecos y las aspiraciones de la nación inglesa, que, si han podido estar contenidas durante la campaña del Africa del Sur, no dejarán hoy de surgir nuevamente.

Lo complejo del problema, al que da mayor gravedad la posesión de Gibraltar por Inglaterra, presta a este asunto excepcional importancia.

París 6.

El Noticiero de Hamburgo consagra un artículo a la cuestión del Estrecho de Gibraltar, cuestión que cree planteará en breve la Gran Bretaña, y da la voz de alarma a las naciones que tienen interés en este asunto.

Berlín 6.

He sabido que el embajador de Francia, marqués de Noailles, ha dado las gracias al presidente del Reichstag, conde de Ballestom, por el discurso que pronunció, con motivo del desastre de la Martinica, en la apertura de la Cámara.

La frase «la noble nación de los franceses», en boca del presidente del Reichstag, conde de Ballestom, es la que ha producido más profunda impresión en Francia.

Es inexacto que el Gobierno alemán haya reconocido ya la República de Cuba.

Hasta ahora no ha llegado a Berlín notificación alguna de la constitución de Cuba en Estado independiente.

ANÉCDOTAS DEL REY

Las dos pasiones que dominan al rey de España, son el cariño a su madre la reina Cristina y la afición a las cosas militares.

Por la reina siente don Alfonso un afecto tan respetuoso y tierno, que no se encuentra bien más que a su lado. No ha faltado ya quien ha dicho al rey que conviene que las gentes lo vean solo, y obrando por su cuenta dentro de la órbita que le deja la Constitución, porque lo que no suele perdonarse a un monarca es la falta de iniciativa y la subordinación a otra persona aunque sea de su familia; pero el rey, al que le habló en estos términos, sin duda con la intención más excelente, repuso: «Ya sé yo que los reyes no deben tener favoritos, y yo no los tendré nunca; pero que un rey quiera a su madre y procure honrarla como se merece, eso no lo puede ver mal ninguna persona de buenos sentimientos.»

Las aficiones de don Alfonso por las cosas militares son verdaderamente extraordinarias.

Mucho tiempo antes de llegar a la mayoría de edad, había dicho al general Weyler que no comprendía cómo los militares vestían de paisano, y aún le anunció que al encargarse de su función soberana, procuraría que su primera disposición fuera el prescribir el uso obligatorio del uniforme.

Ha sido preciso mucho para convencer a su majestad de los inconvenientes prácticos de semejante medida, entre los que parece ser, el mayor, el número excesivo de jefes y oficiales comparado con el de soldados en filas, y aún con el de re-

servistas que puede España poner en armas efectivamente.

El rey ha pesado estas razones, y comprendiendo su alcance, ha desistido de su intento, pero no enteramente; él se propone vestir siempre de uniforme, y lo ha exigido a sus ayudantes y cuarto militar, contentándose con que se recomiende a todos los jefes y oficiales del ejército el uso frecuente del traje militar.

El rey verá con desagrado a militares vestidos de frac o de levita; la etiqueta del militar debe ser siempre el uniforme.

Es sabido que las Academias militares vinieron a Madrid a formar el día de la jura, y luego regresaron a sus localidades respectivas; el motivo parece que fué la falta de número suficiente de caballos para que concurriese a la gran parada la Academia de caballería.

Enterado el rey del regreso precipitado de los cadetes, llamó al general Weyler y le preguntó la causa.

El ministro no quiso confesar la verdad, y alegó la proximidad de los exámenes.

«¿Qué exámenes?—parece que exclamó el rey.—Los exámenes pueden hacerse cuando usted y yo queramos.

Los alumnos han venido a lo malo, que es el trabajo de la formación, y yo no puedo consentir que se les despache sin que disfruten algo de las fiestas...

¡Yo que he sido alumno hasta el 17!

Es necesario que vuelvan los alumnos, y si no hay crédito, yo les pagaré el regreso.»

El general Weyler dió inmediatamente la orden para que volviessen a Madrid cuantos cadetes lo desearan.

Servicio postal.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Madrid, 6 de junio de 1902.

Segovia 6.

Las noticias recibidas de la catástrofe de Gijón en que han sido víctimas cuatro alumnos de la Academia de Artillería que fueron a visitar la fábrica de Trubia, han producido penosísima impresión, consternando a Segovia.

Tres de los que han perecido eran hijos de esta provincia, y el otro pertenecía a una familia muy conocida. Todos eran muchachos estudiosos, y contaban con muchas y legítimas simpatías.

Terminaban este año su carrera. Las familias de ellos residen en pueblos.

En la Academia de Artillería se han desarrollado desgarradoras escenas entre los compañeros de los muertos.

Se han tomado precauciones para comunicar a las familias tan terrible noticia.

La desdicha constituye el tema de todas las conversaciones, ansiándose conocer detalles que completen los recibidos.

Barcelona 6.

Una Comisión de patronos carteros ha conferenciado con el gobernador militar, exponiéndole las dificultades que se presentan para reanudar los trabajos, resistiéndose a despedir a los obreros esquiroles.

El general Navarro les ha contestado que la autoridad militar se halla resuelta a garantizar la libertad

del trabajo con el apoyo de las fuerzas del Ejército y de la benemérita, si alguien intentara coartarla.

Lugo 6.

Dos jóvenes salieron al puerto de San Cebrián, Ayuntamiento de Cerro, de oficio marineros, en una lancha, a coger huevos de gaviota en una isla llamada de Farisón, cuando vino una oleada haciendo dar media vuelta a la lancha, pereciendo ambos.

Uno soltero y otro casado, con mujer é hijos.

En el escrutinio de Chantada resultó mayoría para el señor Martos, en contra del señor Pérez Porto.

Avila 6.

Con motivo del suceso de la batalla de San Vicente, ha llegado a esta el arquitecto don Enrique Repullés, director de dichas obras.

Se encontró que han sido menores que él creía los destrozos causados.

El obrero herido Rufino Piñeiro sigue mal, y Juan José Quiñones mejora.

Bilbao 6.

A las once de la mañana llegaron los marinos argentinos al Ayuntamiento, que se hallaba adornado.

Los recibió una Comisión, cambiándose entusiastas saludos.

Verificóse una recepción y un lunch animadísimo.

El Corresponsal.

Congreso egipcio.

Se ha constituido el comité castellano del primer Congreso Egipcio de Medicina, que se ha de celebrar en el Cairo del 19 al 23 de diciembre próximo venidero, bajo el alto patronato de S. A. El Kedive.

Los miembros de este comité tienen el honor de invitar a sus colegas a tomar parte en este concurso científico, que tiene por objeto el estudio de las enfermedades que se observan más frecuentemente en los países cálidos.

La cuota fijada para los médicos congresistas es de 25 francos, que puede enviarse al comité nacional calle Fernando VI, número 11, Madrid.

El título de las comunicaciones deberá hacerse saber al secretario general antes del 15 de octubre de 1902, y por tanto han de enviarse con anterioridad a este comité, para que éste pueda transmitirlo.

Los miembros del Congreso y sus familias disfrutará de grandes rebajas en los billetes de viaje y en los hoteles, así como también de fiestas, recepciones y excursiones que serán organizadas en su honor.

Valladolid 5 junio de 1902.—El presidente, Dr. Camilo Calleja.—El secretario, José María Echevarría.—Vocales, Dr. Luis Moreno, Dr. Emilio Alvarado.

NOTICIAS

Parece ser que en la sesión que el lunes celebre la Corporación municipal, se dará cuenta del informe emitido por el maestro de Obras titular sobre el estado en que se encuentra la torre de San Juan de Puerta Nueva.

Según nuestros informes, el señor Durán manifiesta a la Corporación que la torre es un constante peligro para el vecindario y que cada día que transcurre se acentúa más la ruina inminente.

La Sociedad de declamación «La Unión», celebrará mañana por la noche un extraordinario baile en el salón del «Brillante».

En la orden de plaza de hoy se ha dispuesto que las fuerzas de San Marcial, vistan guerrera y funda blanca en el ros.

AUDIENCIA

Señalamiento para el lunes.

Juicio por jurados.

Juzgado de Zamora.—Delito, robo.—Procesado, Leovigildo Dominguez y otros.—Ponente, señor Oliver.—Acusación, Sr. Fiscal.—Abogados, señores Cuevas y Sánchez.—Procurador, señor Linares.—Testigos, 5.

Por el Gobierno se ha autorizado a don Fernando Martín y don Pedro Fernández Díez, para celebrar el día de San Pedro una corrida de toros en nuestro circo taurino.

Se venden

una casa en la calle de Balborraz, número 77; un magnífico piano vertical, y un huerto situado detrás del Cuartel de caballería.

Informarán Balborraz, 77.

Dentro de pocos días se extenderán pasaportes a los soldados del reemplazo de 1897 que fueron incorporados en virtud de la ley de revisión de 1899.

En la Inspección de vigilancia ha comparecido hoy un jovencuelo llamado Carlos Navales, acusado de haber vendido un reloj que no era de su pertenencia.

TROUSEAU DE NOVIO

Compuesto de doce camisas de vestir (dos de gran lujo); seis de mañana; doce pares de calzoncillos; dos docenas de pañuelos; una de camisetas; dos de calcetines; todo ello con marcas en elegantes enlaces, bordadas; más un par de ligas y una corbata; todo por 160 pesetas da la casa MAÑOSA Santa Clara 6, Zamora.

Para su publicación en el Boletín Oficial de la provincia, ha sido remitida a este Gobierno civil una circular de la subsecretaría del ministerio de Gracia y Justicia, dirigida a los señores jueces de primera instancia de este distrito territorial, referente a las subastas de las fincas adjudicadas al Estado por débitos de contribuciones.

La Gaceta, publica una Real orden disponiendo que, desde el próximo curso, sea obligatoria en las Escuelas Normales, la asignatura de Música.

Nuestro estimado amigo, don Ramón Alvarez, ha presentado en este Gobierno civil una instancia, reclamando 7.226 pesetas 22 céntimos que le adeuda el ayuntamiento de Villalpando durante los años que desempeñó el cargo de Secretario.

La compañía arrendataria de Tabacos, ha declarado cesante al inspector de la Renta del timbre en esta provincia don Francisco Esteban Fuentes.

Dos concejales palentinos anduvieron antes de ayer a silletazo limpio después de una sesión munici-

pal, por lo que se excitaron los ánimos y hay proyectadas algunas cuestiones personales que traerán como consecuencia las comilonas de costumbre.

En lo sucesivo los ayuntamientos enviarán a los juzgados de instrucción, antes del día 9 de los meses de enero, abril, julio y octubre, un estado del número de obreros que hay en las fábricas y centros mineros del partido.

Precisan dichos datos al objeto de cubrir el servicio estadístico que en los meses citados tiene que enviar a la secretaría de gobierno de la audiencia.

Los tableros de Madrid han decidido rebajar veinte céntimos el kilo de carne, en atención a la baja que han experimentado los ganados.

En cambio en Zamora la baja se ha reducido a diez céntimos en kilo.

Paños y novedades.

Artículos para sacerdotes y militares.

Justo Junquera y Hermano.

12 Renova 12

Zamora.

Esta casa ha recibido un inmenso surtido para la temporada de verano, donde el público encontrará economía y elegancia.

Tenemos entendido que la empresa abastecedora de agua de esta población con anuencia del ayuntamiento colocará en breve las fuentes públicas de sistema automático.

En el juicio oral celebrado anteriormente en la Audiencia provincial, y en el que figuraba como procesado Vicente Plaza Pardal, el fiscal modificó las conclusiones calificando el delito de hurto en lugar de robo que anteriormente tenía.

Como el Vicente estaba comprendido en la gracia del último indulto, fué puesto en libertad.

Se nos dice que se han circulado las ordenes para que los vecinos que habitan las casas de la acera del reloj de la Plaza Mayor las desocupen inmediatamente, con el fin de evitar funestas consecuencias y días de luto a la capital.

Hemos recibido una bonita colección de tarjetas postales que reproducen vistas de Zamora y que están sacadas de fotografías del Sr. Arregui. Consta de diez tarjetas la colección, que se vende al insignificante precio de siete reales, y es de esperar que dada su belleza y perfección en breve será agotada la primera serie.

Le damos las gracias por su atención.

En carta particular que hemos tenido el gusto de leer se da cuenta del extraordinario y entusiasta recibimiento de que ha sido objeto en Mondoñedo el señor don Cándido García González que en los ejercicios verificados recientemente en nuestra Catedral ha obtenido la Magistralia.

Por el Gobierno civil se ha oficiado al alcalde de Fermoselle, manifestándole que por cuantos medios estén a su alcance se cierre el cementerio civil y no consienta que se cometan actos de profanación en aquel recinto.

Se ha concedido autorización al Ayuntamiento de Guarrate para verificar una corrida de novillos el día 13 del actual, festividad de San Antonio.

Según la estadística del Gobierno argentino, la emigración de Europa á aquella República durante el año 1901 ha sido de 90.127 personas, ó sea 5.266 más que en el año 1900. El mayor contingente correspondió á Italia con 58.344 emigrantes, el segundo á España, con 18.076; á éstas siguen Francia, con 2.788, y Austria, con 2.742. La emigración ha sido realizada por 33.992 labriegos, 12.021 sin profesión determinada, 4.934 sirvientes y 4.685 comerciantes.

Dicen de Valencia que anteayer se repitieron los tumultos con motivo de la celebración de la Octava del Corpus, y de la actitud de los elementos radicales.

Al salir anteayer la procesión de la parroquia de San Esteban algunos prorrumpieron en gritos y silbidos.

Al pasar por las plazas de Carlet y Moscas la policía dió una carga, disolviendo á los perturbadores, que en su huida dejaron abandonados dos sombreros, blusas y gorras, que fueron recogidos por los agentes.

Esto dió lugar á grandes carreras y sustos.

Todas las andas de los Santos iban custodiadas por parejas de agentes de orden público y guardias municipal.

En el Boletín Oficial de ayer aparece una circular del señor gobernador civil, imponiendo una multa de 17 pesetas 50 céntimos á los alcaldes que no han remitido los inventarios municipales.

La Correspondencia Militar recoge hoy una noticia grave.

Dice que se ha recibido un telegrama con detalles muy alarmantes sobre las aspiraciones de los ingleses á apoderarse de las alturas de Sierra Carbonera, que dominan al Peñón.

La Correspondencia Militar lo da como rumor, pero llamando la atención del Gobierno.

Legia líquida.

Se venden todas las existencias y frasería que en la actualidad tiene el fabricante, así como también la fórmula para la fabricación de dicho líquido.

Darán razón en la Imprenta de este periódico.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Faustina Tomé Carnero.

Defunciones.

Manuel Luis Asensio.

Matrimonios

Manuel Domínguez Rodríguez.
María Ariboyo Rodríguez.
Francisco Morillo Alvarez.
María Alvarez Alonso.

Por el Rectorado, ha sido nombrado maestro de la escuela de Rábano de Sanabria, don Martín de Vega y Vega.

El alcalde de Tapioles, comunica al señor gobernador civil, que el cura párroco se niega á cerrar la iglesia que amenaza ruina inminente, no obstante habérselo ordenado el señor obispo de León.

GAVIDIA.—OCULISTA

Rua, 74, Zamora.

Consulta diaria de diez á una.

Anteayer se celebró en Barcelona un Consejo de guerra contra el sol-

dato Juan Valls, el cual desertó frente al enemigo, durante la campaña de Filipinas, pasándose á los insurrectos.

El fiscal pidió para el procesado la pena de muerte.

El acusado negó que cometiera dicho delito asegurando que si desertó fué para envenenar á Aguilardo, fingiéndosele adicto.

El defensor solicitó la absolución de su patrocinado.

Es muy interesante el número de *Nuevo Mundo* correspondiente á esta semana:

Informaciones. El rey y las órdenes militares.—Las misiones extranjeras.—La mazorca roja.—María Guerrero y Díaz de Mendoza.—Las murallas de Cartagena.—La paz en el Tranvaal.

Otros originales: De la semana, por Salvador Canals.—El canto del presidario, poesía de Siles, ilustrada por Mota.—Pepito Ramales, por Pereira y Tovar.—Mari Cruz, por Echegaray y Federico.—Mala señal, por Valbuena.—Crónica alegre, por Taboada y Karikato.—El nuevo ministro de agricultura señor Suárez Inclán.—Un autógrafo del rey.

Historietas de Ibáñez y Merelo. Continuación de las Aventuras del Agente Holmes.

Precio del número: 20 céntimos.

En el coche correo de Fermoselle regresó ayer el digno señor Fiscal de esta Audiencia provincial, don Ildefonso H. Revesado que, como saben nuestros lectores, salió para inspeccionar el sumario que se instruye con motivo de la muerte de Gabriel González (a) *Doroteo*.

Aun cuando el secreto de sumario nos veja publicar ciertas noticias que al mismo hacen relación y no son del dominio público, si podemos afirmar que la labor del representante de la Ley hábilmente secundada por los Sres. Martín García y Piñuela ha dado los resultados que las gentes sensatas ansian y no es otra que el justo castigo de los culpables de tan bárbaro delito.

Las empresas de ferrocarriles han manifestado al ministro de Agricultura señor Suárez Inclán que no tienen inconveniente en aumentar la velocidad de los trenes destinados al transporte de ganados y mejorar las condiciones de la conducción siempre que los ganaderos se pongan de acuerdo y contraten para días fijos las expediciones.

Con S. A. el príncipe don Carlos irán á Londres, formando parte de la embajada extraordinaria que ha de representar á S. M. el Rey en las fiestas de la coronación de Eduardo VII, el duque de Santo Mauro, como gentil hombre de Cámara, grande de España, y el general Bascarán, ayudante de campo en el cuarto militar de S. M.

La Cámara de los Comunes de Inglaterra ha votado las 50.000 libras para lord Kitchener.

El Rey ha firmado un decreto, confirmando la gran cruz recientemente creada, de don Alfonso XII, al poeta mosen Verdaguer.

Ha regresado de Fermoselle el comandante de la Guardia civil señor Seisdedos, cuya presencia en aquella villa ha sido muy provechosa, para el esclarecimiento de los hechos tristes de que ha sido teatro aquella población.

Las pesquisas hechas por el señor Seisdedos, son muy elogiadas por los que las conocen, y habrán de aportar al sumario que se instruye elementos de prueba muy importantes para la acción de la justicia.

Felicitemos por su celo al señor Seisdedos. La banda de música, que tan acertadamente dirige el señor González, interpretará, hoy y mañana por la noche, un escogido programa en el paseo de San Martín.

En algunas importantes poblaciones de la vecina república han causado perjuicios considerables los temporales de estos últimos días.

De Reims, dicen que los viñedos la más importante riqueza del país, han sido destruidos por los fríos y las persistentes heladas que allí han dejado sentir sus desastrosos efectos.

Créese que es nula la cosecha del vino en aquella importante región.

A última hora de la tarde circula como válido el rumor de que han sido conducidos á la cárcel de Berillo quince individuos, como presuntos autores de la muerte del infortunado *Doroteo*.

También se dice, y solo á título de información publicamos esta noticia que ha de instruirse la correspondiente sumaria contra varios individuos de la benemérita del puesto de Fermoselle, para depurar si en los hechos que originaron la muerte del *Doroteo*, aquellos cumplieron con los deberes que la ordenanza les impone.

Con la 100.^a representación de *La Manta Zamorana* se celebró anoche en el teatro de la Zarzuela, de Madrid, el beneficio de sus afortunados autores Perrín y Palacios y el maestro Caballero.

ULTIMA HORA

De nuestro corresponsal especial.

Madrid 7 (14 h. 30 m.)

Un duelo.

En las primeras horas de la mañana de hoy se ha verificado en esta Corte el lance pendiente entre los actores don Bonifacio Pinedo y don Patricio Leon.

Entre los dos adversarios se cruzaron cuatro disparos, resultando ambos ilesos.

Madrid 7 (14 h. 40 m.)

Viaje de instrucción.

La corbeta española *Nautilus*, escuela de Guardias marinas, ha comenzado un nuevo viaje de instrucción por las costas del Norte de Europa.

Madrid 7 (14 h. 50 m.)

La cuestión agrícola.

El ministro de Agricultura señor Suarez Inclán se propone visitar en el mes de junio actual las regiones agrícolas y fabriles con el fin de estudiar personalmente las necesidades de los obreros del campo é industriales.

Madrid 7 (15 h.)

Nuevo Gobierno.

Según los telegramas recibidos hoy de Paris, se ha logrado al fin la constitución del nuevo ministerio francés, bajo la presidencia del senador Mr. Combes.

Madrid 7 (15 h. 10 m.)

Las Asociaciones.

El nuevo presidente del Gobierno francés, ha declarado que este cumplirá en todas sus partes la ley de Asociaciones decretada últimamente por las Cámaras, sin debilidades de ningún género.

Las manifestaciones de Mr. Combes, han producido muy buen efecto en la opinión.

Madrid 7 (15 h. 20 m.)

De verano.

El presidente del Senado señor Montero Ríos, ha llegado á sus posesiones de Lourizán (Pontevedra), donde se propone residir durante la temporada de verano.

Madrid 7 (15 h. 30 m.)

El problema obrero.

Según me han manifestado en Gobernación, el ministro de dicho departamento señor Moret, se propone efectuar un viaje en los meses de agosto ó septiembre próximos por distintas provincias de España, al objeto de estudiar detenidamente el problema obrero é implantar después por medio de derechos los proyectos que conceptúe necesarios para el mejoramiento de la precaria situación de las clases trabajadoras.

Sánchez Ortíz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara, 55.

EL CANTABRICO

San Andrés número 6.—Teléfono 63. ZAMORA

En este establecimiento se expenden de las riquísimas frutas y hortalizas de las riberas del Ebro, (Aragón). Diariamente se recibe la exquisita FRESA de Aranjuez.

NO CONFUNDIRSE, SAN ANDRÉS 6. PESCADERIA



HIGINIO MERINO

Relojería y Optica.

3, RENOVA, 3.

Completo surtido en relojes de oro, plaqué, plata, acero metal de todas clases. Repeticiones, Cronógrafos, Segundos al centro, Despertadores de bolsillo. Calendarios, Relojes de 24 horas automáticos y á voluntad. Relojería de pared, sobremesa y despertadores. Gafas y lentes exclusivamente de cristal fino en todas clases y formas. Acreditado taller de composturas en relojería y óptica. Precios y garantías sin competencia.—Hay relojes desde 7 pesetas en adelante. Los relojes de esta casa que no marchen bien, se cambian.

AGUAS MEDICINALES DE CALABOR (Zamora)

Meso-termales, sulfurosas, azoadas, clorurado, sódicas, ferruginas y arsénicas. Se usan en bebida, baños, duchas, inhalaciones y pulverizaciones. Para el herpetismo, escrofulismo, laringitis, catarros bronco-pulmonares, lesiones inflamatorias de la conjuntiva *oculo parpebral*, en la *otitis*, catarros con supuración del oído y en toda clase de enfermedades de la piel, sus efectos son sorprendentes y maravillosos. Pídanse en las principales Farmacias y Droguerías.—Depósito: Fray Diego de Deza, 18. Zamora.

Venta de casa.

Se hace de la número 14 de la plaza de San Antolín de esta ciudad, con planta baja, principal y segundo. También tiene patio con pozo, panera y cuadra.

Para informes en la misma con don Toribio Villamazares.

PARA VESTIR

bien y barato á la vez que elegante

LA SASTRERIA DE

FEDERICO RODRIGUEZ FERNANDEZ
Calle de San Andrés, núm. 6.
Gran variedad de géneros para trajes de caballero y niños.
PRECIOS SIN COMPETENCIA

CASA EN VENTA

Se hace de la señalada con el número 19 de la plaza Fray Diego de Deza (vulgo del Salvador), de esta ciudad.

Para tratar con su dueño, Manuel Santos, en la misma casa, con Agapito Gaitero, funeraria de Santa Clara, número 5.

Odontalgina Martínez.

Por fuerte que sea el dolor de muelas se calma en el acto con la Odontalgina. De venta, en la farmacia de GARRIBAY, sucesor de Martínez. Santa Clara, 3 y 5. Zamora

Colegio de San Ildefonso

DE 1.^a Y 2.^a ENSEÑANZA
RUA, 82.—ZAMORA

Desde el día 1.^o de junio se halla abierta la matrícula para el repaso de las asignaturas de segunda enseñanza.

La preparación se acomodará en un todo á los programas oficiales, y deben aprovecharla los alumnos oficiales como los no oficiales que hayan de examinarse en el mes de septiembre.

Reposo especial para los que aspiren al Grado de Bachiller.

Honorarios.—Por grupo de asignaturas de un curso, 15 pesetas.—Una asignatura, 10 pesetas.

Reposo de todas las asignaturas para examinarse del Grado en septiembre, 75 pesetas.

Se admiten alumnos internos medio pensionistas, vigilados y externos.

Para más detalles pídanse reglamentos al director.

Rua, 82.—Zamora.

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

Contra los ACCIDENTES y MUERTE DEL GANADO, incendio y pedrisco.

Dirección general: Princesa, número 52, Barcelona.—Sub-dirección en Madrid, Preciados, número 64.

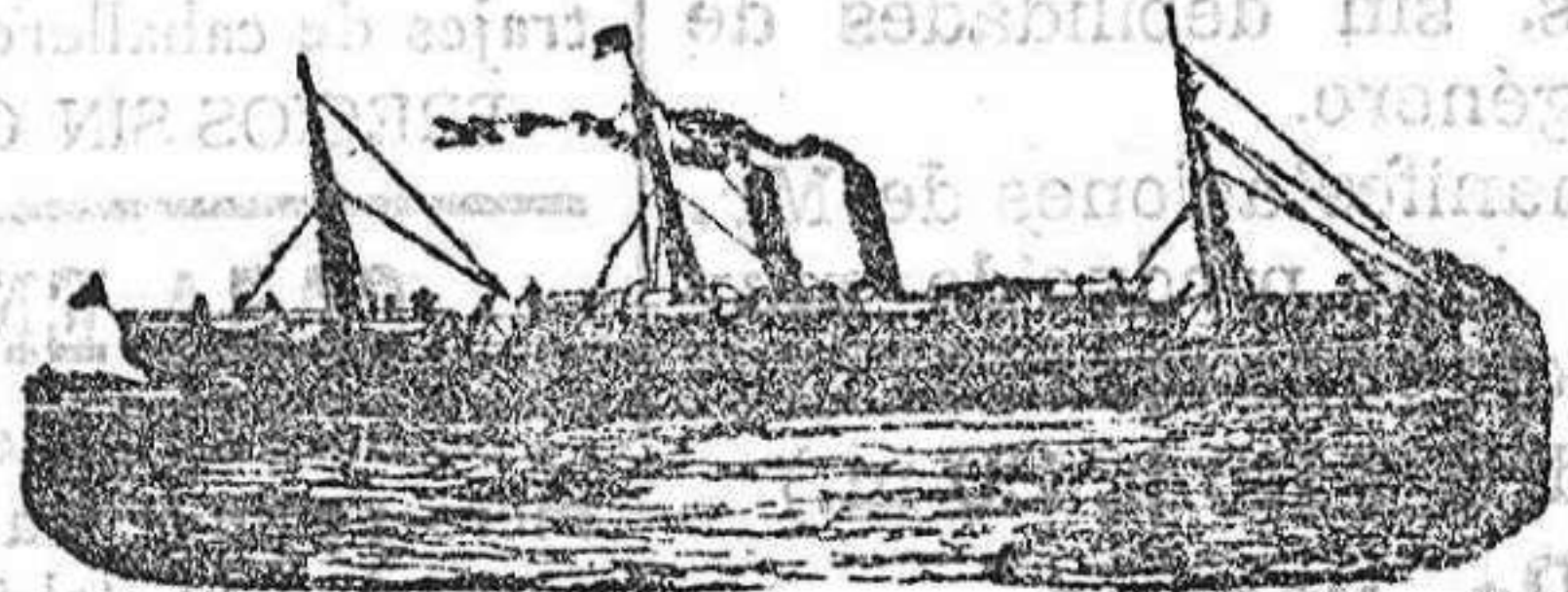
Delegación general en la provincia de Zamora, don Pascual Rico López, calle de la Rua, número 10.

COMPANIA DE VAPORES-CORREOS

DE LA MALA REAL INGLESA

LA MAS ANTIGUA, LA MAS RAPIDA Y QUE TIENE MEJORES VAPORES

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPANIA



SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DELA PLATA

VIAJE DE IDA. El día 8 de junio de 1902 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo DAMBE

El día 22 de junio de 1902 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo CLYDE

VIAJE DE REGRESO El día 12 de junio saldrá de Vigo para Southampton

con trasbordo para América Central el vapor CLYDE

El día 26 de junio saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para la América Central el vapor MAGDALENA

Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados.

La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora. Empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

Llevar cocineros, camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Para más informes, dirigirse al Agente general en el Norte de España D. ESTANISLAO DURAN, Vigo.

ESPERATO ROBLEDO

PLAZA DEL FRESCO ZAMORA,

ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica; cemento Portland; caña para techos y paja de maíz.

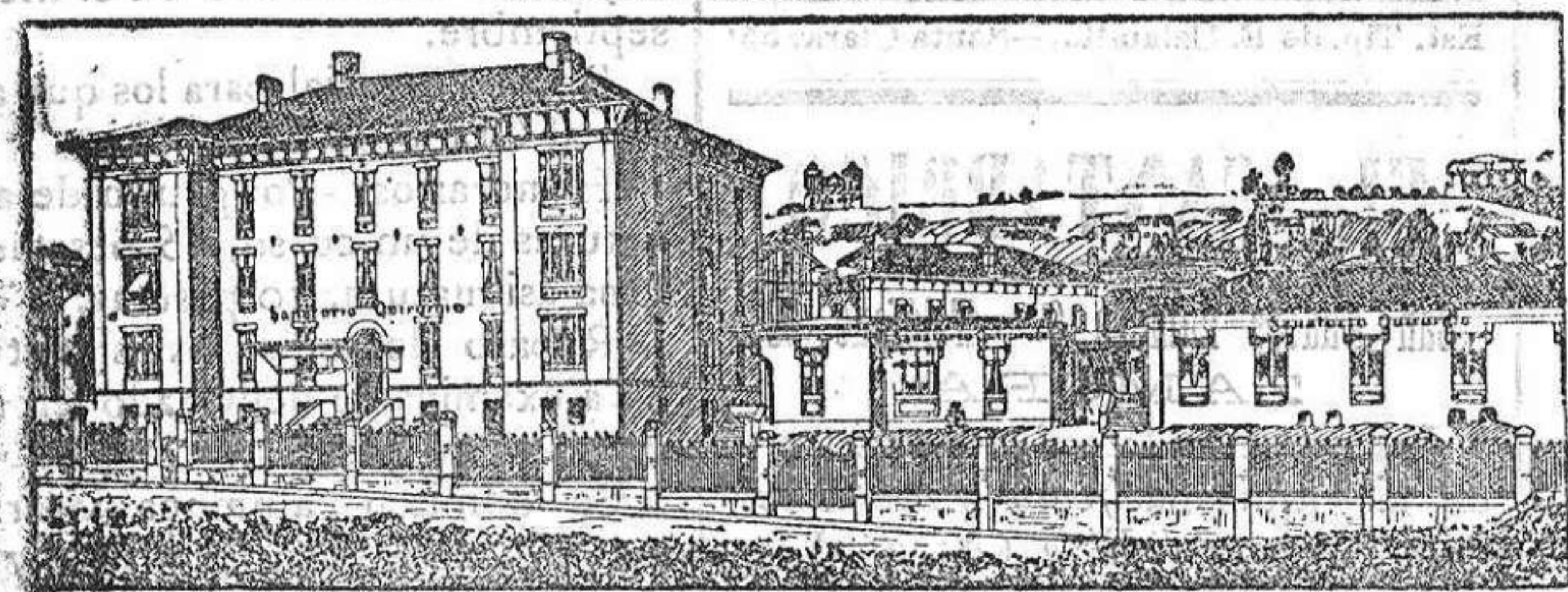
El dueño de este establecimiento es el único representante en esta

Plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y cocheras de la Casa de

ESCORTE TEJERA Y COMPANIA

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.800 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirijan al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1892. Veinticuatro años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

BAÑOS DE LEDESMA (PROVINCIA DE SALAMANCA)

TEMPORADA OFICIAL

DESDE EL 1.º DE JUNIO AL 30 DE SEPTIEMBRE (ABIERTOS TODO EL AÑO)

SIN RIVAL

CONTRA EL REUMA, PARALISIS, SÍFILIS, ETC., ETC.

PÍDANSE FOLLETOS, QUE SE REPARTIRÁN GRATIS,

al ADMINISTRADOR de los BAÑOS

Fuegos artificiales

de la renombrada casa de

ESPINOS É MIJO

Único representante en la provincia de Zamora.

D. Fernando Martín.

RUA, 30.

Frente al Hospicio.

Esta casa también se encarga de la venta de cohetes, bombas, bengalas, globos y farolillos de papel para iluminaciones á la veneciana.

Precios económicos.

VINO DE QUINUM LABARRAQUE

aprobado por la Academia de Medicina de París es el resumen, la condensación de todos los principios activos de la quina. Algunos gramos de Quinum producen el mismo efecto que muchos kilos de Quina. (Robiquet, prof. de la Escuela de Farmacia de París).

Después de haber buscado durante largo tiempo un tónico poderoso, lo he encontrado en nuestro Quinum al cual considero como el reparador por excelencia de las constituciones agotadas.

Dr. CABARET

El Vino de Quinum de Labarraque es el más útil complemento de la Quina en el tratamiento de las Calenturas intermitentes. Sus efectos son particularmente de notar en las calenturas antiguas de acceso y en la caquexia palúdica.

Prof. BOUCHARDAT

Se vende en todas las farmacias, y en París, rue Jacob.

En Madrid, DEPÓSITO AL POR MAYOR: MELCHOR GARCIA, Capellanes, 4, Dupé y Cia.

En Zamora, DEL-OSITO AL POR MENOR: MANUS J. MARBON; FEDERICO MARTINEZ, Farmacia.

RELOJERIA SUIZA

DEL SEÑOR PIEDRA

Ancoras, Rokopf desde 10 pets.

La constante confianza en la venta de relojes, así como su bien reputado taller de reparaciones, hacen que esta antigua casa ocupe lugar preferente.

Núm. 9, Plaza Fray Diego de Deza, 9

ZAMORA

IMPOTENCIA

Debilidad sexual en el hombre. Nuevo remedio externo KISLEYT. Los internos, ó no producen efecto si son débiles, ó perjudican la salud al ser enérgicos. Pedid Kisleyt Wasmahé á 5 pesetas en todas las boticas de España. ¡Suprema medicación, por la que se consigue la potencia de la edad juvenil pronto y sin peligro!

En ZAMORA don Alejandro G. de Garibay, Santa Clara 3, Farmacia y Don José García Capelo, Rua, Droguería. TORO, don Adolfo Alvarez Rovira, Mayor 6, Farmacia.

ANUNCIOS

HERALDO DE ZAMORA

EL DIARIO MAS ANTIGUO Y DE MAS CIRCULACION DE LA PROVINCIA

Redacción y Administración, Santa Clara, 33.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Un mes.	Tres meses.	Seis meses.	Un año.
En la capital.	Una peseta.	3 pesetas.	6 pesetas.	12 pesetas.
Fuera de ella	?	3,50 id.	7 id.	14 id.

Toda la correspondencia al Administrador,

DON JULIO CALAMITA MATILLA

TARIFAS DE ESQUELAS FUNERALES

En 1.ª plans de 8 á 75 pesetas.

» 3.ª id. de 6 á 30 id.

» 4.ª id. de 5 á 25 id.

Numero suelte CINCO céntimos y atrasado 25

El pago de un año adelantado para fuera de la capital tiene de honorificación 1,50.